ALCALDÍA DE
SAN FRANCISCO
NIT: 800.022.791-4

ACTA DE LIQUIDACION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
CINT-024-2025.

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO representado legalmente por ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE, identificado con cedula de ciudadanía 98.647.977.
NIT	800022791-4.
CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA, S.A.S ESP. CON NIT.900657172-3, REPRESENTADA LEGALMENTE POR BRAYAN ALEXIS GIRALDO GARCÍA. CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N.1.036.960.043.
NIT	NIT. 900.657.172-3.
OBJETO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES DE LAS VEREDAS CAÑADA HONDA, SAN ISIDRO, LA ESPERANZA, EL PAJUI, GUACALES, EL PAJUI, LA MARAVILLA, PAILANIA Y EN LA ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.
VALOR:	CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVENTA PESOS M/L ($41.741.090).
PLAZO	DOS (2) MESES.
FECHA DE INICIO	10 DE OCTUBRE DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE DICIEMBRE DE 2025.
SUPERVISOR	Secretario de planeación, obras públicas y desarrollo económico.

El día 27 de marzo de 2026; entre los suscritos **ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE**, mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía No. 98.647.977, actuando en nombre y representación del MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA, Quien para efectos de la presente acta se denomina EL CONTRATANTE; con nit. 800022791-4; y de otra parte **BRAYAN ALEXIS GIRALDO GARCÍA**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.036.960.043**, quien obra en nombre y representación legal de la **EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAN FRANCISCO S.A.S. ESP con NIT 900657172-3**, quien se denominará EL CONTRATISTA, **Y JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO**, identificado con cedula de ciudadanía n°4.794.232, actuando como SUPERVISOR; hemos convenido liquidar el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, CINT-024-2025, cuyo **OBJETO es:** "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES DE LAS VEREDAS CAÑADA HONDA, SAN ISIDRO, LA ESPERANZA, EL PAJUI, GUACALES, EL

PAJUI, LA MARAVILLA, PAILANIA Y EN LA ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.” previa las siguientes consideraciones.

PRIMERA: Que el día 10 de octubre de 2025, se suscribió el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, CINT-024-2025, EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA, S.A.S ESP. CON NIT.900657172-3, REPRESENTADA LEGALMENTE POR BRAYAN ALEXIS GIRALDO GARCÍA. CON CÉDULA DE CIUDADANÍA N.1.036.960.043**.**

SEGUNDA: que el día 10 de octubre de 2025, se suscribió el acta de inicio entre los suscriptos.

TERCERA: Que la terminación del Contrato Interadministrativo, CINT-024-2025, fue el 09 de diciembre de 2025.

CUARTO: Que el contratista cumplió a cabalidad con las actividades contempladas en el Contrato Interadministrativo, CINT-024-2025.

Teniendo en cuenta lo anterior.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar el Contrato Interadministrativo, CINT-024-2025, cuyo objeto es “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES RURALES DE LAS VEREDAS CAÑADA HONDA, SAN ISIDRO, LA ESPERANZA, EL PAJUI, GUACALES, EL PAJUI, LA MARAVILLA, PAILANIA Y EN LA ASOCOMUNAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO,” por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVENTA PESOS M/L ($41.741.090).

SEGUNDO: Que a la fecha se han efectuado pagos al contratista por valor de cuarenta y un millones setecientos cuarenta y un mil noventa pesos m/l ($41.741.090), de Según se relaciona a continuación:

COMPROBANTE DE EGRESO	**FECHA**	**VALOR**
1132	18/10/2025	$ 16.696.436.
1515	20/12/2025	$ 25.044.654.
TOTAL, PAGADO		**$** 41.741.090.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 41.741.090.
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 41.741.090.
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
VALOR NO EJECUTADO	$ 0
APORTE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS	$ 0.

De conformidad con la ejecución reportada, conocida y certificada por la supervisora, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.

La presente acta de liquidación se firma a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año 2026.

ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE.
Alcalde Municipal
El Contratante

BRAYAN ALEXIS GIRALDO GARCÍA.
Rep. Legal del Contratista

JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO
Supervisor del Convenio

	Nombre	Firma	Fecha
proyecto	Gloria Beatriz García Pérez		27/03/2026
Reviso	Johan Zamir Bechara Arroyo.		27/03/2026
	Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado al documento y l encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo responsabilidad lo presentamos para la firma.		